

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

127**MADRID NÚMERO 30****EDICTO**

Doña María Dolores Gómez Collados, secretaria de lo social del número 30 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada el día de hoy, en el proceso seguido a instancias de don Pedro Sanchidrián Matesanz, contra don José Manuel Gil Acacio, doña María Cabrera Sainz, “Mak Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, “Make Fest, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don Miguel Ángel Manzano Rodríguez, en reclamación de ordinario, registrada con el número 1.399 de 2010, se ha acordado citar a don José Manuel Gil Acacio, doña María Cabrera Sainz, “Mak Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, “Make Fest, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don Miguel Ángel Manzano Rodríguez, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 16 de marzo de 2011, a las nueve horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 30, sito en calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y de que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando a confesión judicial a los representantes legales de los demandados, con apercibimiento de tenerles por confesos en caso de incomparecencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán de forma edictal en el tablón de anuncios de este Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia.

Y para que sirva de citación a don José Manuel Gil Acacio, doña María Cabrera Sainz, “Mak Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, “Make Fest, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don Miguel Ángel Manzano Rodríguez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a 26 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.380/11)